

Ante mí  
Juan Pedro de  
Blaya y Saavedra

Jose Sanfara  
Duante

Juan Turro al  
campo y Soldado

Otra y Seguidamente dichos Señores Comisionados con mi Asistencia pa-  
saron a las Casas de D. Manuel Maria Perez Depositario del  
fondo de Montes de esta villa y encontrandole en ellas, al  
Fiscal Celador de los mismos D. Luis Maria Valcarlos y  
al Escrib. D. Matricio Perez Lopez, dichos Señores. le instruyeron  
de lo que les toca del anterior Alencido e inteligenciado,  
por dho. Depositario se manifestó que el fondo de Montes  
que estava a su cuidado se hallaba corriente sin desfalte  
alguno, que en el tiempo que el Sr. Alcalde Mayor D. Diego  
Ladrón de Guerrera ha servido el empleo de Su delegado no ha  
hecho uso de sus fondos, mas que para lo prevenido en la  
ordenanza, por lo que dichos Señores Comisionados me mandaron  
lo acreditase por esta que firman con los citados Fiscal, Deposi-  
tario y Escrib. doy fe =

Francisco Ferrand  
Data

M. Blaya

Jose Muñoz

Luis Maria Valcarlos

Matricio Perez  
Lopez

Manuel Turro

Juan Turro al  
campo y Soldado

Continuando esta diligencia los Comisionados

